



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÉN DARÍO"
SECRETARÍA GENERAL

Teléfono: 22786762, Extensiones: 5200 y 5201, 5202 y 5246
 Avenida Bolívar, de la Rotonda Universitaria Rigoberto López Pérez
 1Km. al sur, Managua, Nicaragua
 Centro América, Apartado Postal N° 663

“2017: AÑO DE LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA”

COMUNICADO

A : Rectora, Miembros del Rectorado, Decanos (as), Director POLISAL, Secretarios (as) de Facultad, Secretaria Académica del POLISAL, Director de Registro Académico Estudiantil, Directora Financiera, Tesorera General, Estudiantes en general, Relaciones Públicas y Divulgación y Pueblo en general.

De : **Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco**
 Secretario General



Asunto : **PROCESO DE MATRÍCULA I SEMESTRE 2017**

Fecha : **31 de enero de 2017**

El suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), atenta y respetuosamente, comunica a toda la comunidad universitaria y pueblo en general, que debido a la necesidad de realizar ajustes en nuestro sistema de registro, **el período de matrícula ordinaria (en línea) correspondiente al I Semestre de 2017 se realizará en el período comprendido entre el 14 de febrero y el 4 de marzo del año en curso. No habrá prórroga.**

Esto es válido para todo tipo de cursos (**diarios, por encuentros y profesionalización, y en los diversos turnos en los que se desarrollan nuestras carreras**), las que tienen su sede en Managua y en las Facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM).

Asimismo, lo anterior rige tanto para los estudiantes de primer ingreso como para los de reingreso, salvo en lo que concierne a los estudiantes de II a VI año de la Facultad de Ciencias Médicas.

Por medio de nuestro sitio web institucional www.unan.edu.ni, se estará suministrando información puntual y precisa sobre los procedimientos para realizar la matrícula en línea.

CC: Archivo
 LALB/Hilda

¡A la libertad por la Universidad!